

DECRETO ALCALDICIO N° 2518 /
APRUEBA CIERRE DEL PROYECTO QUE
INDICA.

REQUINOA,

16 AGO 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1170 de fecha 13.08.2024, del Director de SECPLA, mediante el cual se solicita dar cierre a convenio según Resolución 15 / 2023.

La Resolución 15 / 2023 de fecha 20.06.2023 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, en el marco de la transferencia de Fondos de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM) 2023.

DECRETO :

APRUÉBASE cierre del proyecto de Transferencia de Recursos, suscrito con fecha 20 de junio de 2023, entre la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y la I. Municipalidad de Requinoa, correspondiente a los "Fondos de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal", según consta en Resolución N° 15 / 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/DMS/jpp

DISTRIBUCION:

Finanzas (1)
Archivo (1)